

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

7717 *Real Decreto 607/2011, de 29 de abril, por el que se designa Embajador de España en Nueva Zelanda a don Jesús Miguel Sanz Escorihuela.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de abril de 2011,

Vengo en designar Embajador de España en Nueva Zelanda a don Jesús Miguel Sanz Escorihuela.

Dado en Madrid, el 29 de abril de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA